

41ª Asamblea General

Domingo, 28 de febrero de 2010

11 de la mañana – Centro Cívico Rondilla

ÍNDICE

1. Convocatoria de Asamblea General Ordinaria	3
2. Acta de la Asamblea General Extraordinaria de 2009	5
3. Acta de la 40ª Asamblea General Ordinaria de 2009.	7
4. Memoria de Gestión de 2009.	11
5. Resumen de Ingresos y Gastos de 2009.	39
6. Renovación de la Junta Directiva para 2010.	41
7. Programación de actividades para 2010.	43
8. Proyecto de Presupuesto para 2010.	51
9. Ruegos y Preguntas.	52



Asamblea anual de socios y socias

1. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 9, y 16 de los Estatutos de la Asociación Vecinal Rondilla, por acuerdo de su Junta Directiva, se convoca **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS**, que tendrá lugar el próximo **domingo, 28 de febrero de 2010, a las 11:00 de la mañana, en el Salón de Actos del Centro Cívico de la Rondilla**, sito en la Plaza de Alberto Fernández s/n, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 22 de Febrero de 2009.
- 2º Aprobación, si procede, del Acta de la 40ª Asamblea General Ordinaria, celebrada el 22 de Febrero de 2009.
- 3º Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2009.
- 4º Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2009.
- 5º Propuesta y elección de la Junta Directiva de la Asociación para el año 2010.
- 6º Propuesta, examen y aprobación de la Programación de actividades para 2010.
- 7º Propuesta y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2010.
- 8º Propuesta de nombramiento de Representantes de la Asociación Vecinal en la Federación de Asociaciones de Vecinos.
- 9º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 15 de enero de 2010

VºBº
El Presidente,



Fdo.: Miguel Ángel Niño López

El Secretario,



Fdo.: Marcial Sánchez Oroquieta

Con anterioridad a la celebración de la Asamblea Anual, cada asociado/a recibirá en su domicilio un dossier con información detallada de cada uno de los puntos que se someterán a aprobación. En el supuesto de no disponer de él en la fecha límite del 19 de febrero, se podrá solicitar personal o telefónicamente en la Asociación.

Los asociados y asociadas tienen a su disposición los libros contables y comprobantes de ingresos y gastos del ejercicio 2009 para su verificación.



Marcha-fiesta reivindicativa - nuevo puente no

2. ACTA de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de 2009

Previa convocatoria al efecto, siendo las once horas y diez minutos del domingo, veintidós de febrero de dos mil nueve, dio comienzo en el Salón de Actos del Centro Cívico de la Rondilla, sito en la Plaza de Alberto Fernández, s/n, la Asamblea General Extraordinaria de socios y socias de la Asociación Familiar de la Rondilla, que deliberó y adoptó acuerdos sobre el siguiente punto del orden del día:

Punto único.- Modificación del nombre y del logotipo de la Asociación Familiar Rondilla, si procede.

Se efectúa una exposición en la que se explica las razones que han llevado a la Junta Directiva a proponer el cambio del logotipo y de nombre de la Asociación. Abriéndose posteriormente el preceptivo turno de palabra.

Una vez hecha la exposición se pasa a votar el cambio de nombre y de logotipo por los 190 socios y socias presentes, aprobándose por asentimiento.

Se faculta a la Junta Directiva de la Asociación Vecinal Rondilla para realizar todos los actos que sean necesarios para llevar a cabo este acuerdo.

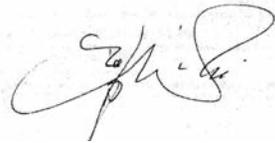
Sin más asuntos que tratar, se levanta la Asamblea, siendo las once horas y veinte minutos, y con el acuerdo de el que yo, como Secretario de la Asociación, DOY FE.

VºBº
El Presidente,

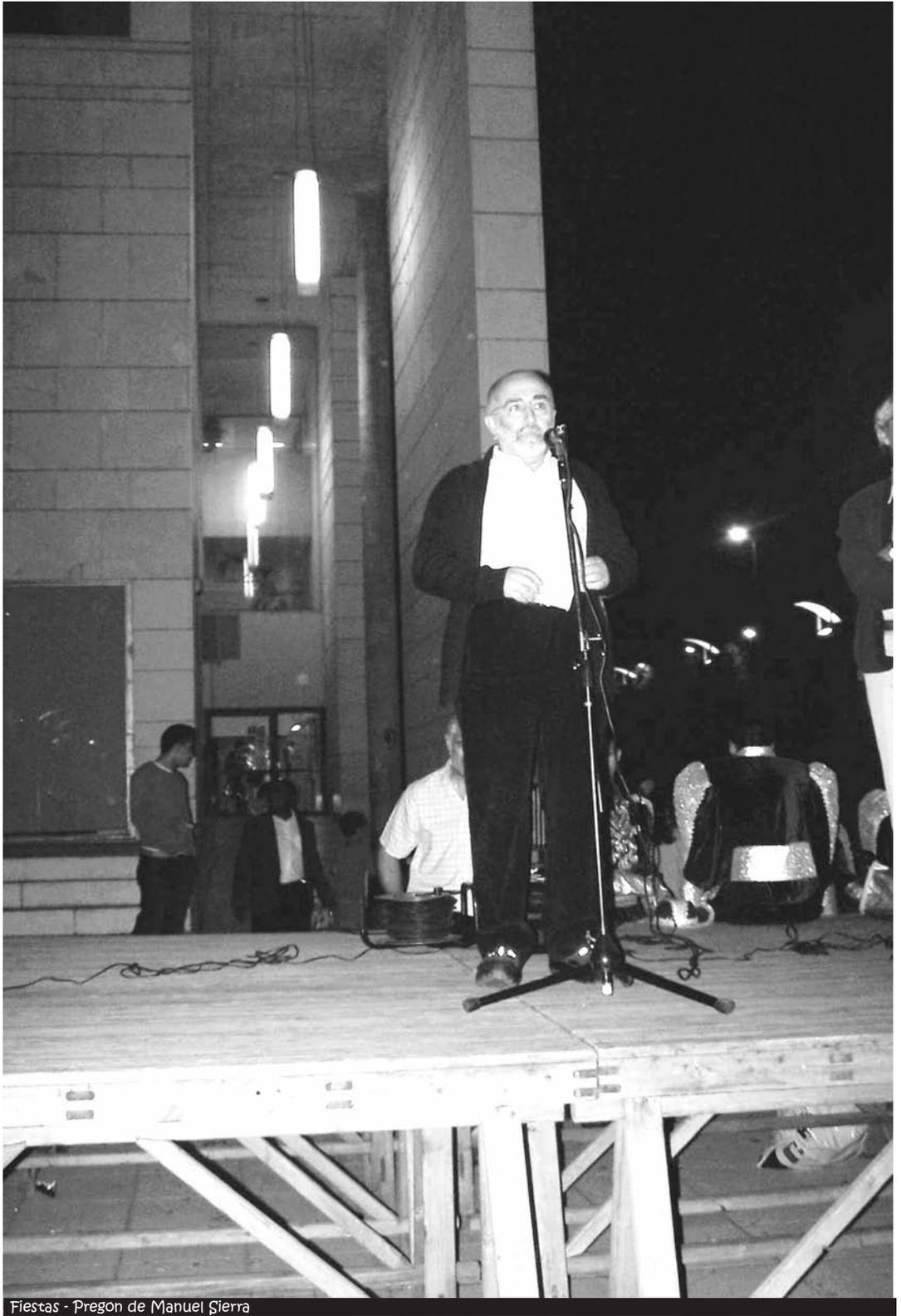


Fdo.: Miguel Ángel Niño López

El Secretario,



Fdo.: Marcial Sánchez Oroquieta



Fiestas - Pregon de Manuel Sierra

3. ACTA de la 40ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de 2009

Previa convocatoria al efecto, siendo las once horas y veinticinco minutos del domingo, veintidós de febrero de dos mil nueve, dio comienzo en el Salón de Actos del Centro Cívico de la Rondilla, sito en la Plaza de Alberto Fernández, s/n, la 40ª Asamblea General Ordinaria de socios y socias de la Asociación Vecinal Rondilla, que deliberó y adoptó acuerdos sobre los puntos del orden del día.

Punto 1º.- Acta de la Asamblea de 2008.

Se aprueba por asentimiento el Acta de la 39ª Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de febrero de 2008.

(Páginas 7 a 10 de la Documentación remitida previamente a todos los asociados y asociadas).

Punto 2º.- Memoria de la gestión de 2008.

Distintos componentes de la Junta Directiva de la Asociación hacen una exposición de la gestión desarrollada durante 2008, sirviendo de guía la Documentación previamente remitida a los asociados, páginas 11 a 42 anexas, apoyándose para mejor comprensión de los asistentes en una proyección de Power Point con ordenador sobre una gran pantalla.

Un asociado interviene en relación a lo siguiente:

En el aparcamiento de la Avenida de Palencia entran aguas freáticas y Aguas de Valladolid nos quiere hacer pagar por ello.

Se somete a aprobación la Memoria de gestión 2008 y se aprueba por unanimidad.

Punto 3º.- Cuentas del ejercicio de 2008.

Se explica desde la mesa la estructura de financiación y aplicación de recursos de la Asociación, sin que se produzcan intervenciones.

Se aprueban las cuentas del año 2008 por unanimidad.

Punto 4º. Renovación de la Junta Directiva.

Se presentan 14 candidaturas individuales para conformar la Junta Directiva durante el año 2009: Carmen Quintero Gallego (418), Rosario Cascajo Casado (487), Elena de la Fuente Estébanez (505), Ángel C. Bayón Gozalo (512), Manuel Prieto de la Torre (1982), Rocío Matilla García (1995), María Oliva Cachafeiro Bernal (2403), Mª de la Concha Moran Vaquero (2000), Juan Casas Martínez (378), Miguel Ángel Niño López (2127), Mª Isabel

Merino Arranz (564), Marcial Sánchez Oroquieta (3381), Eduardo Córdoba Domingo (3383) e Isabel Sancho Pérez (3333).

La Asamblea aprueba que todos ellos constituyan la Junta Directiva.

Punto 5º.- Programación de Actividades para el año 2009.

Desde la mesa se va explicando de forma resumida el plan de trabajo propuesto por la Junta Directiva y desarrollado en la Documentación de la Asamblea (páginas 47 a 54).

Varios asociados intervienen para mostrar su opinión sobre los siguientes asuntos:

El puente sobre el Pisuerga Desde la mesa se informa de cómo está el tema y se propone celebrar una asamblea urgente, ya que es un tema preferente para este año. Una socia pregunta si la Junta tiene la misma posición que el Ayuntamiento y que se podría hacer un estudio medioambiental, se le responde que el proyecto tiene varias irregularidades y una es ésta, además no se sabe lo que opina la Junta. Un socio comenta que si el gobierno de la nación puede intervenir en este asunto, se le responde que no porque es un tema municipal. Otra socia comenta que le ha llegado por correo electrónico el blog www.endefensadelaribera.blogspot.com que le ha impresionado y cuanta mayor difusión se haga de ello mejor. Una socia comenta que hay que intentar conseguir paralizar la construcción del puente con la presión de los vecinos.

Celebración del 40 Aniversario de la Asociación Vecinal Desde la mesa se comenta que el próximo año se celebra el cuarenta aniversario de la Asociación Vecinal Rondilla, y por ello se propone crear una comisión que organice la celebración.

Crisis Desde la mesa se comenta que el empleo se va a reducir y hay que reflexionar sobre este tema, hay que tener pensado lo que pueda suceder.

25º Aniversario de la Educación de Personas Adultas Se explica que este año se celebra su veinticinco Aniversario y va a haber una conmemoración.

Cierre de la Residencia Un socio comentó que a largo plazo se cerrará la Residencia y hay que pensar qué se hace con ese espacio, hay que plantearse cual va a ser su futuro, podría ser un hospital geriátrico, esto no sería inmediato pero se podría incluir en la agenda de la Asociación. Desde la mesa se respondió que ya se tiene pensado reivindicarlo como centro polivalente.

Cierre del IES Santa Teresa Un socio comentó que las instalaciones deportivas del instituto se podrían reivindicar para el barrio, que tiren la tapia y sea para uso de todos.

Se aprueba por unanimidad la programación del año 2009, detallada en las páginas 47 a 54 de la Documentación, con los añadidos anteriores.

Punto 6º.- Presupuesto para el año 2009.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de ingresos y gastos para 2009, según el esquema presentado por la Junta Directiva saliente.

Varios asociados intervienen en relación a lo siguiente:

La gente que está participando en las clases y en las actividades de la Asociación podrían hacerse socios. Desde la mesa se le responde que lo ideal sería eso, que además de participar en las clases participaran también en la Asociación.

Me gustaría saber cuál es el ámbito de actuación de la Asociación Vecinal Rondilla. Se le responde que la Rondilla tiene 25.000 habitantes, y que de ellos 1.177 son socios, que no son pocos. Dos temas han hecho que disminuya este número, las aceras y los inmigrantes. Un valor importantísimo es que 800-900 socios paséis por la Asociación a abonar la cuota.

Un socio comenta que la sociedad se mueve por un interés personal y egoísta, en cambio la Asociación trabaja por el interés general. Además las ayudas que da el Ayuntamiento no tienen ni la subida del IPC, aunque ellos sí suben los impuestos.

Un socio pregunta que si se es socio individual o con que uno sea socio es socia toda la familia. Se le responde desde la mesa que se es socio de forma individual, aunque la Asociación atiende a toda la familia como si lo fuesen todos sus miembros. Lo que se ha hecho al cambiar familiar por vecinal es sólo un cambio de nombre, el concepto debe continuar como hasta ahora. Un socio comenta que la semántica del nuevo nombre hay que estudiarla.

Punto 7º.- Representantes en la Federación de Asociaciones de Vecinos.

Para la Asamblea Anual de la Federación, se ofrecen y eligen a los siguientes 20 compromisarios: Carmen Quintero Gallego, Marcial Sánchez Oroquieta, M^a de la Concha Morán Vaquero, Ángel C. Bayón Gozalo, Francisco Peña Duarte, Alfonso Sánchez de Castro, Manuel Chillón Fernández, M^a Elena de la Fuente Estébanez, Manuel Prieto de la Torre, Rocío Matilla García, Felicitas Bravo Rodrigo, Luis Valles Bustillo, Oliva Cachafeiro Bernal, Francisco Alcántara Barba, Dolores Ojeda, Mauri García Vecino, Miguel Ángel Niño López, Juan Casas Martínez, Rosario Cascajo Casado y Eduardo Córdoba Domingo. No obstante, para completar el número máximo de compromisarios de la Rondilla (26), se faculta a la Junta Directiva a admitir nuevas propuestas.

Punto 8º.- Ruegos y preguntas.

Un socio interviene diciendo que, para conocimiento de los socios, en el Pleno del Ayuntamiento en el que intervino la Asociación se mostraron carteles en contra del nuevo puente y el Alcalde ordenó quitarlos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la Asamblea siendo las trece horas y veinticinco minutos, y con los acuerdos de los que yo, como Secretario de la Asociación, DOY FE.

VºBº
EL Presidente,

El Secretario,



Fdo.: Miguel Ángel Niño López



Fdo.: Marcial Sánchez Oroquieta



Celebración 25 Aniversario de las clases de educación de adultos

4. MEMORIA de GESTIÓN 2009

1. ACTIVIDADES CULTURALES

1. ACTIVIDADES

- **VILLALAR 2009** (17 de abril): Manteniendo el carácter reivindicativo este año celebramos la fiesta en la chopera del parque Ribera de Castilla. El hecho de que la construcción del nuevo puente vaya a suponer la desaparición de parte de esta chopera nos llevó a realizar una concentración en la zona. Esta actividad ha formado parte de las distintas iniciativas desarrolladas por la Asociación Vecinal a lo largo del año en la campaña contra la construcción del nuevo puente. La fiesta fue amenizada por la actuación de un grupo de dulzaineros, que animaron a muchos a bailar, y finalizó con el tradicional reparto de pan y queso.
- **EXCURSIÓN DE SAN PEDRO REGALADO** (13 de mayo): en esta ocasión y con el autocar repleto –como siempre–, visitamos el “Museo del Pan” de Mayorga de Campos, el MUSAC de León y un recorrido por el pueblo de Sahagún de Campos.
- **MARCHA FESTIVA EN DEFENSA DEL PARQUE:** Esta nueva actividad reivindicativo-festiva, comenzó con una concentración en la plaza Alberto Fernández. Desde allí los asistentes desfilaron –acompañados por el sonido de la batucada–, por el paseo central del Parque hasta llegar a la cho-

pera, donde continuó la fiesta con la colaboración del grupo Radalaila, quien realizó un taller de danzas del mundo.

2. FIESTAS DE LA RONDILLA

Como es habitual, en el mes de octubre se celebraron la Fiestas del Barrio, que se desarrollaron entre los días 9 y 12. La organización ha estado a cargo de la Comisión de Fiestas, que ha celebrado varias reuniones a lo largo de todo el año para poder confeccionar el programa. Esta Comisión ha estado integrada por las siguientes entidades: Asociación Vecinal Rondilla, Fundación Rondilla, Asociación de Mujeres la Rondilla, Grupo de Danzas Besana, Centro de Personas Mayores Rondilla, Asociación Juvenil Convivencia, Club de Petanca Rondilla, Asociación Castellanos

la Asociación Familiar Informa

Entidad Ciudadana Declarada de Utilidad Pública Municipal

ASOCIACIÓN FAMILIAR DE LA RONDILLA
Marqués de Santillana, 4 - Tfn. 983 23 10 90 - Fax. 983 23 10 13 - Valladolid
correo-e: c.famrondilla@telefonos.net Web: www.asociacionfamrondilla.es

11.500 ejemplares

CÍRCULO DE CULTURA POPULAR RONDILLA: 125 AÑOS COMPARTIENDO CULTURA!

La Asociación Familiar de la Rondilla tuvo desde su fundación en 1970, la inquietud de organizar actividades culturales y educativas destinadas principalmente a las personas jóvenes y adultas del barrio que no pudieron acceder a una formación elemental, debido a las circunstancias familiares y sociales en las que crecieron y vivieron. Así, ya en la década de los años 70 se programaban actividades permanentes de cultura popular destinadas preferentemente a adultos.

En 1979 se dio un paso más con la creación de un grupo de preparación para la obtención del título de Graduado Escolar, que al año siguiente hubo de ser suspendido al no contar el Círculo con locales para continuar impartiendo. Durante el curso 81/82, un grupo de profesoras y profesores del barrio ofreció su colaboración para la puesta en marcha de un proyecto cultural para adultos que, de nuevo, fue suspendido al no poder contarse con un lugar adecuado en donde ponerlo en marcha. Pero finalmente, en 1983, el Ayuntamiento de Valladolid propuso a la Asociación unas instalaciones adecuadas, comenzando así durante el curso escolar 83/84 un programa de Cultura Popular, que se concretó en sesiones culturales y clases permanentes de alfabetización. Las clases se impartieron primero en los locales de la calle Nebraja, 22 y, después, en Marqués de Santillana. Como recuerdan algunos de los primeros profesores y alumnos: “no eran ningún maravilla, pero los sabíamos mucho mejor, mañana, tarde y noche, con las clases de alfabetización, cultura básica, graduado escolar... Los escasos medios los compartimos con mucha ilusión y grandes dosis de creatividad”.

Con el paso de los años la Asociación Familiar y los profesores del Círculo de Cultura fueron detectando otra realidad nueva que resultaba preocupante: cada vez había más jóvenes en el barrio con traseco escolar, y que abandonaban el colegio sin el título de Graduado Escolar y sin una formación básica. Ellos necesitaban una metodología diferente a la de los adultos y, en el año 1992, como respuesta a esta situación, se creó el Programa de integración sociocultural de jóvenes. Se comenzó con el denominado “Graduado Taller”, donde la formación teórica se complementaba con talleres prácticos y actividades de tiempo libre; después se continuó con los programas de “Garantía Social”. Durante estos años, los jóvenes participaron en el programa Jóvenes con Europa, lo que les permitió viajar a Bélgica y Grecia. Fue una experiencia inolvidable para todos, todos todo porque muchos de estos chicos y chicas en la primera vez que montaban en avión e, incluso, que salían de España. Es también en 1992 cuando el Círculo de Cultura Popular fue reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura como “Centro de Educación de Adultos”, lo que constituyó un fuerte impulso para el equipo y, sobre todo, para el desarrollo de el proyecto educativo.

La Rondilla tiene todos los colores”, como reza el grafiti que se colocó a la entrada del Salón de Actos del Centro Cívico Rondilla. Y en la actualidad es así: Llegaron a ser los primeros inmigrantes y se plantó la necesidad de acercarlos y de facilitar su integración entre nosotros. Hoy que ponerse las pilas para que todo el barrio lo sienta como algo que nos enriquezca a todos!. Por eso se incorporó al Círculo un nuevo programa, el de Integración social cultural y laboral para inmigrantes. Aunque desde el año 1996 se venían impartiendo clases de español para algunas personas que habían llegado al barrio, procedentes fundamentalmente de Marruecos, fue en el año 2001

Boletín informativo

Nº 17
Abril
2009

de Olid, Asociación de Guineanoecuatorianos GEVA, Asociación de Ecuatorianos "Yaguar-Cocha", Asociación de Árabes-Musulmanes ASCULAVA, Asociación de Dominicanos "Juan Pablo Duarte", Centro Cívico de la Rondilla, Biblioteca Rondilla y Hosteleros del barrio.

La subvención concedida por el Ayuntamiento para este año fue de **4.752 euros**, menor que la del 2008. A esta cantidad hay que sumar la colaboración económica de Caja Duero, Caja España y Caja de Burgos. Además de la Correduría de Seguros Martínez y Palomo y de Palacín Asesores.

Junto a las actividades que suelen ser habituales – teatro, pasacalles, Día de la Bici, concurso de tortillas, danzas tradicionales castellanas, degustación de productos típicos de otros países, etc.-, se celebraron otras nuevas. Tal es el caso de la pae-

llada, la actuación de magia, las actividades en la Biblioteca municipal del Centro Cívico o el Rally de vehículos antiguos. También hay que destacar el alto número de establecimientos participantes en la "VI Ruta de la Tapa Rondilla". De esta forma tanto los más pequeños como los más mayores encontraron algo que les interesaba y con lo que pudieron disfrutar.

Hay que mencionar, además, dos actividades. La primera es la **exposición de "Artistas del barrio"**, celebrada en la Sala de exposiciones del Centro Cívico. Fue posible gracias a la colaboración de varios vecinos/as que cedieron sus obras –pintura, escultura y otros materiales-, para que pudieran ser vistos por el resto del barrio. Por otro lado, es importante mencionar el éxito de la **"VI Muestra de Artesanía Rondilla"**, que ya se ha convertido en un clásico y que cada año recibe más visitas.



Clases de español



Curso de inglés

El punto negativo lo marcó la suspensión de los fuegos artificiales. Recuperados para este año, después de no haber estado presentes en fiestas anteriores, finalmente tuvieron que ser suspendidos debido sobre todo a los problemas y exigencias burocráticas que hicieron inviable el obtener todos los permisos necesarios para poder llevarlos a cabo.

2. URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

a) Urbanizaciones

Se ha actuado en la reurbanización de la calle Portillo de Balboa entre las calles Cardenal Cisneros y Amor de Dios. Se ha procedido al ensanche de aceras y al acondicionamiento de la plaza con Linares. Se

han cambiado las farolas de la misma y el cambio de sentido del tráfico, recuperando el sentido que tenía.

La denuncia de varios vecinos en relación a las posibles deficiencias que se han realizado en la construcción de los vados, sobre todo, a la altura de los números 38, 40 y 42 hizo que mandáramos una carta al concejal de barrio denunciando el tema. A raíz de la misma vino a ver la situación comprometiéndose a trasladar las deficiencias a Urbanismo.

b) ARI rondilla

Se ha empezado las obras de remodelación; apareciendo los primeros andamios tanto en el grupo del "18 de Julio" como en "XXV Años de Paz." Al cierre de esa memoria se han acabado las obras en bastantes edificios de "XXV Años de Paz" y algunos

del "18 de Julio". Lucen una nueva imagen no siempre a gusto de todos.

Dentro de este tema, estuvimos valorando la propuesta del VIVA para "la instalación de ascensores en edificaciones del polígono 18 de Julio." La propuesta nos parecía interesante en cuanto resolvía la movilidad ya que permitía la parada en planta de los ascensores. Sin embargo veíamos algunas deficiencias ya que estos ascensores, por un lado, tapaban las ventanas y por otro quitaba plazas de aparcamiento sin que se diera una alternativa. Con este tema procedimos a elaborar un informativo con la postura de la Asociación que buzoneamos a los vecinos de la zona afectada.

c) Puente de la calle La Rábida

Este ha sido el tema estrella de este año y al que hemos dedicado nuestro esfuerzo. En la asamblea anual de socios se informó de la situación, puesto que se había iniciado ya el expediente para la construcción del puente. La asamblea ratificó la postura contraria al mismo acordándose diversas actuaciones a realizar.

Se han llevado a cabo diversas asambleas informativas donde se ha dado a conocer puntualmente la situación de este proyecto. Se inició una campaña de recogida de firmas, durante varios días se pusieron mesas en diferentes puntos del barrio. Se recogieron un total de 3000 firmas. Una primera tanda se entregó en registro y otra segunda se le presentó al Alcalde en la Audiencia Pública.

Se llevaron a cabo varias fiestas reivindi-

Lazos de por vida

DONACIÓN DE SANGRE

BARRIO LA RONDILLA

Viernes 10 de Julio
En los locales de la Asociación
C/Nebrija, 19
De 18,00 a 21.00 h.

NO OLVIDE LLEVAR EL D.N.I.

Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León

Hermandades de Donantes de Sangre de Castilla y León

cativas para informar y sensibilizar al barrio. Así se aprovecharon las fiestas de Villalar y el Día del Medio Ambiente. La idea que transmitimos es la defensa del parque ya que es el único lugar verde y de esparcimiento del barrio. Se ha mantenido diversas reuniones con las asociaciones de vecinos de La Victoria y Puente Jardín mostrándonos ambas su apoyo. Apoyo recibido por diversos colectivos sociales y partidos políticos de la oposición.

Se tuvo una reunión con la Confederación Hidrográfica del Duero. En el mes de Octubre la Confederación sacó a exposición pública el proyecto de construcción y la Asociación presentó alegaciones al mismo, insistiendo en lo inadecuado de su construcción y en la falta del correspondiente informe de impacto ambiental.



Campaña de recogida de firmas - nuevo puente no

Al amparo del Reglamento de Participación Ciudadana solicitamos al Ayuntamiento una Audiencia Pública para debatir este tema. La respuesta por parte del equipo de gobierno fue convocarla en el salón del Ayuntamiento. A pesar de que considerábamos que no era el lugar idóneo, puesto que pensábamos que el Alcalde debería de haber venido al barrio a explicarle las razones de la construcción del puente, después de un debate decidimos acudir a la misma ya que era importante ir a expresar nuestra opinión. La valoración de la Audiencia fue positiva ya que el salón estuvo lleno de vecinos y vecinas que expresaron su postura contraria al mismo. La repercusión en los medios de comunicación fue importante y adecuada.

d) Patio del grupo “XXV Años de Paz”

Dentro del “Plan E” el Ayuntamiento pre-

tendía llevar a cabo en el antiguo colegio público “José Zorrilla” y en el patio del mismo, unas dependencias para la policía municipal y un aparcamiento para 93 coches y 63 motos. Los vecinos se movilizaron y con el apoyo de la Asociación se convocó una asamblea para informar del proyecto. De la misma salió el acuerdo de la creación de una comisión vecinal para estudiar las posibles acciones. Se mostraron en desacuerdo con el proyecto reivindicando la propiedad del patio. Fruto de las acciones y presión de los vecinos el Ayuntamiento paralizó las obras y reformó el proyecto. La modificación del mismo contempla la reducción de las plazas de aparcamiento hasta los 28 coches y 13 motos; la creación de una escuela infantil de educación vial y la apertura de un acceso por la calle Amor de Dios, sin embargo continúa el conflicto sobre la copropiedad del espacio.

3. TRÁFICO Y APARCAMIENTOS

En este apartado podíamos copiar lo que decíamos en la memoria del año pasado sin que se notase ninguna diferencia. No hay ninguna sensibilización con respecto a los aparcamientos: ni con el del colegio "San Juan de la Cruz" ni con el de Amor de Dios. Con respecto a este último en el mes de Noviembre el Concejal de Planificación nos sorprendió con unas declaraciones donde desistía del mismo. La Asociación mostró su desacuerdo ya que lo consideramos prioritario para el barrio. Se le pidió una reunión para hablar sobre el tema estando a la espera de su contestación. En el Concejo Abierto celebrado en el barrio el pasado mes de Noviembre el Alcalde sugirió la idea de formar una cooperativa vecinal para llevar a cabo el aparcamiento.

4. SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Durante el año 2009 la Asociación Vecinal ha participado en el **Consejo de Salud de Zona Este** en tres ocasiones: marzo, junio y octubre. Temas a destacar:

- Se informa que, como ya ha sucedido en otras ocasiones, con la llegada de las vacaciones, existen problemas para suplir al personal, por lo que se acumulan consultas, y generan demoras en la atención a los pacientes.
- Se constata que a muchos usuarios de los Centros de Salud, el nuevo sistema de petición de cita por teléfono, les resulta muy complicado, y optan al final por ir y pedir la cita en ventanilla. Quizás sea precipitado valorar su funcionamiento, ya que, todo sistema innovador precisa de un



Urbanización de la calle Portillo de Balboa

tiempo de adaptación. Además proporciona ventajas, como la posibilidad de pedir cita las 24 horas del día y todos los días de la semana.

- Se informa que el Programa de Violencia de Género se ha introducido en la Cartera de Servicios de los Equipos de Atención Primaria de salud este año 2.009. Programa enfocado a la población femenina, a las situaciones de violencia machista, así como la identificación de los factores de riesgo, las situaciones de riesgo inminente, y la realización del seguimiento que se considere oportuno. También existe la posibilidad de prestar ayuda a las adolescentes, con programas específicos en este campo.

1. ANTENAS DE TELEFONÍA

Durante el año hemos continuado con



las campañas informativas y de sensibilización entre el vecindario sobre el riesgo de la contaminación electromagnética.

Picoantena instalada en la calle Cardenal Torquemada nº 45: A pesar de que el Ayuntamiento dictó un Decreto ordenando el cese cautelar de la actividad de la antena, abriendo el correspondiente expediente para restaurar la legalidad, Vodafone España S.A. interpuso un Recurso de Reposición, contra la resolución de la Alcaldía. Nuestra Asociación vecinal hizo las correspondientes alegaciones, y ha permanecido bastante tiempo a la espera de la resolución. Con fecha 19 de Noviembre de 2009 la Alcaldía resuelve: "El cese cautelar de la actividad de infraestructura microcelular, y el corte de suministro eléctrico, hasta la completa regularización de la instalación, mediante la obtención de la preceptiva licencia ambiental y de apertura".

Estación base de telefonía móvil de la calle Portillo de Balboa nº 36, se han llevado a cabo obras encaminadas a cambiar la infraestructura de la estación base de telefonía ya existente en dicho bloque. Estos cambios son, con toda seguridad, para aumentar la potencia de la estación base. Desde la Asociación Vecinal venimos trabajando este tema desde hace tiempo. Nuestra postura es contraria a la instalación de las mismas en el barrio, ya que consideramos que son altamente perjudiciales para la salud. Se han buzonado más de 500 hojas informativas a los vecinos de la calle Portillo de Balboa y adyacentes. Con fecha 19 de Noviembre de 2009 la Alcaldía resuelve: "El cese cautelar de la estación base de telefonía, y el corte de suministro eléctrico, hasta la completa regularización de la instalación, mediante la obtención de la preceptiva licencia de apertura y el corte de suministro eléctrico".

Estación base de telefonía móvil de la calle Tirso de Molina nº 36

Con fecha 17 de Abril de 2009, se produce el desistimiento de la licencia ambiental. Con fecha 4 de Agosto de 2009, la Alcaldía de Valladolid resuelve:

Primero.- Incoar el oportuno expediente de restitución de la legalidad referente a la citada instalación, a fin de que su promotor solicite la correspondiente licencia ambiental; significándole que de no solicitarla, o si solicitada ésta fuera denegada, procederá ordenar el desmonte de la instalación a costa de los responsables.

Segundo.- Conceder a todos los interesados un plazo de audiencia de 10 días, a fin de que durante el mismo puedan alegar y presentar por escrito, cuantos documentos y justificaciones estimen pertinentes en defensa de sus derechos e intereses legítimos.

2. MEDIO AMBIENTE

Para la Asociación Vecinal, cuidar el Medio Ambiente es prioritario, y aprovecha todos los medios a su alcance para informarnos y sensibilizarnos.

El día 5 de Junio de cada año, se celebra el **“Día Internacional del Medio Ambiente”**, y este año lo hemos dedicado a hacer una fiesta reivindicativa en la chopera del parque, para expresar la oposición a la construcción del nuevo puente.

El día 24 de junio, se celebró el **“Día Mundial contra la contaminación electromagnética”**, y nuestra Asociación en el boletín informativo del mes de julio, lo destacó en primera página.

3. PARQUE RIBERA DE CASTILLA

En el mes de octubre del 2008, celebramos una asamblea sobre la situación del



Los jóvenes en clase

LA ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA SOLICITA AL AYUNTAMIENTO LA CONVOCATORIA DE AUDIENCIA PÚBLICA EN LA QUE SE PIDE LA SUSTITUCIÓN DEL NUEVO PUENTE POR UNA PASARELA PEATONAL

Los Presupuestos Municipales para el año 2009 contemplan una partida para la construcción de un nuevo puente sobre el río Pisuerga a la altura de la calle de la Rábida. Esta infraestructura rompería el paseo principal del parque Ribera de Castilla y metería más tráfico al barrio ya suficientemente saturado.

Elo ha llevado a la Junta Directiva de la Asociación Vecinal a solicitar la celebración de una audiencia pública en el barrio. La Audiencia Pública es una forma de participación directa de los vecinos y vecinas que convoca el Ayuntamiento.



El objetivo es hacer partícipes al conjunto de los vecinos y vecinas del barrio de un debate conjunto con nuestro alcalde y su equipo de gobierno en torno a lo que va a suponer para el mismo la construcción del nuevo puente. Pero no se ha querido venir al barrio a explicarnos las razones que tienen para llevar a cabo esta infraestructura. Por el contrario ha preferido llevarla a cabo en la sala de recepciones del Ayuntamiento. Además, no permite que ninguna persona de la Asociación Vecinal estemos en la mesa como sí sucedió en la anterior Audiencia celebrada en el barrio en el año 1996.

A pesar de estas dificultades y trabas a la participación por parte del Alcalde, la Asociación Vecinal ha decidido acudir a la misma para plantear nuestros argumentos.

La Audiencia es pública y podéis acudir todas aquellas personas interesadas en mostrar vuestro apoyo al parque y a la pasarela peatonal, provistas del DNI.

Lugar: Sala de Recepciones del Ayuntamiento

Día: lunes, 18 de mayo

Hora: 7:30 de la tarde

parque, ante el deterioro por las obras del emisario y el abandono generalizado que se observaba.

En la citada asamblea, se acordó nombrar una comisión con vecinos del barrio, y está formada por cuatro miembros de la Asociación.

Contactos y visitas efectuadas:

Con el Jefe de Servicio de parques y jardines, hemos realizado dos visitas al parque.

Con el Concejal de Desarrollo Sostenible, acompañado por el Director de parques y jardines, hemos visitado el parque en dos ocasiones.

Se van consiguiendo algunas cosas:

- ❖ En toda la longitud de la chopera se han colocado unas pantallas para impedir que las raíces de los árboles levanten de nuevo el paseo.
- ❖ También en la chopera se han repues-

to las maderas viejas y rotas de todas las mesas y asientos.

- ❖ Emitimos un informe de las deficiencias en el alumbrado al Jefe de Sección de Alumbrado Público, tardaron poco tiempo en hacer las reparaciones pertinentes.
- ❖ En el paseo central, hemos logrado que se coloquen suficientes bancos, y también que se reparasen unos tramos de barandilla metálica.
- ❖ Después de muchos años y muchas reivindicaciones, se ha logrado actuar sobre los 4.000 m² aprox. que estaban sin terminar: se han plantado diversos árboles y se han colocado cinco aparatos gimnásticos, especialmente para las personas mayores; seguimos reivindicando la plantación de más árboles, y más aparatos gimnásticos, porque a todas luces son insuficientes.

4. ASUNTOS TRATADOS EN LA ÚLTIMA VISITA (25/11/09)

Remates en la zona de la chopera:

- ❖ Restablecer el césped estropeado por las obras del emisario.
- ❖ Colocar alguna papeleras más y reparar las existentes.
- ❖ Acometer alguna actuación en el paseo central de la chopera, colocando algunos bancos entre las farolas existentes, y dar un tratamiento a todo el lateral que divide los campos de fútbol.
- ❖ Tirar la caseta situada en medio del parque y retirar el contenedor de basura, y sobre la losa de cemento existente, colocar varios aparatos gimnásticos, de características similares a los instalados recientemente en la zona nueva.

CONCEJO ABIERTO EN LA RONDILLA 26 de Noviembre de 2009

PROPUESTAS QUE HACE LA ASOCIACIÓN PARA EL DEBATE EN ESTE ACTO

1.- LA PARTICIPACIÓN

La participación ciudadana es un derecho que se recoge en nuestra Constitución y a la vez, un deber que tiene la ciudadanía. Es la base de nuestro sistema democrático. Consideramos que la participación de los ciudadanos en la vida pública, no consiste únicamente en ir a votar cuando toca, sino que debe configurarse como el poder construir ciudad en el día a día con la aportación de todos los colectivos sociales.

No pretendemos gobernar, eso les corresponde al equipo de gobierno del Ayuntamiento, ni ser gobiernos paralelos, pero sí queremos participar en las cuestiones que nos afecten, porque nos preocupa nuestro barrio, sus problemas y los vecinos y vecinas que lo habitan; de esa preocupación nace la necesidad de debatir y poner en común con todos aquellos interesados las iniciativas que hagan posible mejorar nuestro entorno.

Esta Asociación lleva 40 años trabajando en, por y con el barrio. Somos una Entidad declarada de Utilidad Pública Municipal y por ello nos sentimos legitimados en la petición de que se cuente con nosotros, que se nos informe y escuche en todo aquello que afecte al barrio.

Podemos dialogar con el equipo de gobierno del Ayuntamiento, como elemento primordial para la existencia de la participación que demandamos. Queremos poder hablar con quienes nos gobiernan en la ciudad, escuchar sus propuestas y razones para todo lo que afecte a este barrio y a la vez que se nos escuche y se nos tenga en cuenta.

DIALOGO Y ESCUCHA RECÍPROCA es lo que pedimos para que se pueda producir esa participación que deseamos, sin la cual va a resultar muy difícil abordar de manera satisfactoria los siguientes asuntos que pretendemos que se traten en este Concejo.

2.- APARCAMIENTOS

Uno de los problemas más importantes del barrio es la falta de **APARCAMIENTOS**. Problema que se agrava con la pérdida de plazas debido a la remodelación de las calles tales como Portillo de Balboa, Fundaciones o San Juan de la Cruz, sin que desde el Ayuntamiento se de una alternativa a esta pérdida. Desde la Asociación vecinal reclamamos la construcción de aparcamientos subterráneos tanto en el espacio del San Juan de la Cruz como en Amor de Dios esquina con Portillo de Balboa.

3.- ANTIGUO COLEGIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

En este año de 2009 se cumplen 50 años de la inauguración del antiguo colegio **SAN JUAN DE LA CRUZ**. Lleva cerrado y en desuso desde 1997 y actualmente presenta un estado de abandono considerable. Se ha dejado que el estado ruinoso se apodere del edificio. Después de una serie de desencuentros, es urgente dar una salida consensuada a este tema. Desde la Asociación vecinal hemos reivindicando desde hace años para este espacio, un centro de día y un aparcamiento de residentes.

- ❖ En cuanto a la caseta junto al río (Motores y bombas de agua) se intentará integrarla dentro del parque mediante pinturas de grafitis.
- ❖ Estanque de los patos: La barandilla ya la tienen encargada, la actual la van a cambiar por una nueva más funcional, es decir, que se pueda pintar mejor. También se acordó volver a meter patos ó peces, etc.
- ❖ Actuaciones en la zona recientemente terminada: Se acordó prolongar hacia abajo, las filas de árboles recientemente colocados (con otros 6 ó 8 por cada fila). Esta zona no ha quedado bien rematada, es preciso hacer alguna actuación, bien exigiéndoselo a Viveros Gimeno (que sería lo suyo) ó sino interviniendo parques y jardines.
- ❖ Hacer una revisión general en todo el parque, sobre el estado de los bancos, y reponer los más urgentes.
- ❖ Escalera imperial: Se acordó ver su estado con detenimiento, y empre-

der las actuaciones precisas.

- ❖ Entre el puente Condessa Eylo y la escalera imperial, existe una farola muy alta y potente, pero insuficiente: Estudiar la posibilidad de colocar unas farolas en el paseo inferior.
- ❖ Los WC en el parque siguen cerrados: Les planteamos la posibilidad de abrirles solamente los cuatro meses de verano. La respuesta del Concejal de Desarrollo Sostenible fue negativa, no hay presupuesto.

5. CONSUMO- INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

El Servicio de asesoría e información de la Asociación ha atendido 207 consultas durante el año 2.009, en su mayor parte a socios, distribuidos en los siguientes asuntos:

Fiestas de LA RONDILLA ***

SI ERES ARTISTA Y VIVES EN LA RONDILLA
Y QUIERES QUE CONOZCAMOS TU OBRA
DE PINTURA O ESCULTURA...

¡PARTICIPA EN LA EXPOSICIÓN QUE SE
VA A REALIZAR CON MOTIVO DE LAS
FIESTAS DEL BARRIO!



COMUNÍCANOSLO DURANTE EL MES DE
SEPTIEMBRE AL TF. 983 25 10 90

(Aportando el nombre del autor, título de la obra, técnica
utilizada, fecha de realización y medidas).

Comisión de Fiestas 

FAMILIA (Herencias, Separaciones, tutelas, etc.....)	47
VIVIENDA (Compra, venta, alquileres.....)	18
COMUNIDADES DE VECINOS.....	44
CONSUMO DE SERVICIOS Y PRODUCTOS.....	23
FISCAL (Consultas e IRPF).....	27
LABORAL.....	14
TRÁMITES CON LA ADMINISTRACIÓN.....	15
OTROS TEMAS.....	19
TOTAL	207

6. ACCIÓN SOCIAL

Además de la atención, dentro de la asesoría, a diversos temas de carácter social, hemos trabajado durante el año en los siguientes temas:

La incidencia de la crisis en las familias: Hemos mantenido contactos y reuniones con las trabajadoras sociales de la zona para conocer los problemas sociales provocados por esta situación y ver cómo darles solución.

La Ley de Dependencia: Hemos trabajado, desde la Federación de Asociaciones de Vecinos, el tema de la subida abusiva de los precios de ayuda a domicilio y teleasistencia.

Nuestros mayores: Nos sigue preocupando la precariedad de centros de día y por eso seguimos reivindicando la construcción de uno nuevo en el Colegio San Juan de la Cruz. Asimismo, vemos la necesidad de ampliar el Centro de Personas Mayores, insistiendo en el traslado del Centro Base a otro de nueva construcción.

Nuestros menores: Seguimos pidiendo una escuela infantil de 0 a 3 años para que





Taller de mantenimiento de ordenadores

acoya a los numerosos niños que hay en el barrio para que sus madres y padres puedan trabajar.

Mantenemos contactos habituales con la policía nacional, recibiendo generalmente información positiva sobre la convivencia en el barrio.

La población inmigrante en el Barrio: Seguimos trabajando por la convivencia multicultural entre el vecindario.

La banca ética: Hemos apoyado de forma activa, junto con otros colectivos, la creación de la banca ética FIARE en Valladolid.

7. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Vista la actualidad del deporte en nuestro barrio, podemos afirmar, sin temor a

equivocarnos, que cada vez nos encontramos con más dificultades, a cualquier nivel, para practicarlo. Cada año que pasa es más caro, las instalaciones se encuentran más obsoletas y las nuevas no acaban de llegar.

Volvemos a pedir que la enseñanza del Deporte a nivel escolar sea una asignatura más y gratuita.

Este año se celebró, como cada 31 de diciembre, la 26 edición del tradicional Cross Rondilla "Las Doce Uvas", siendo, una vez más, un éxito de participación y público. Es un evento consolidado que ha nacido en el barrio y que debe permanecer en él, para ello debemos contar con el apoyo no solo del Club Deportivo Rondilla, empresas comerciales o Fundación Municipal de Deportes, sino también con el apoyo de la afición.

8. EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Se han mantenido diferentes reuniones con los Concejales del equipo de gobierno. En escasas ocasiones nuestras reivindicaciones han sido atendidas. Algunas reuniones solicitadas no han llegado a realizarse.

La relación con la Concejalía de Participación Ciudadana es bastante pobre.

Desearíamos que esta Concejalía tuviese más peso en el Ayuntamiento.

Hemos mandado diversas cartas al Concejal de barrio sobre algunos temas, con ocasión de un problema en la urbanización de la calle Portillo de Balboa acudió para ver *in situ* dicho problema.

Durante el año se han recibido del Ayuntamiento las siguientes subvenciones: de Participación Ciudadana para

Actividades por 7.056 euros y para Fiestas 4.752 euros; de Acción Social 861,24 euros y de consumo 1.050 euros.

Acudimos a las diversas reuniones del **Consejo del Centro Cívico** donde exponemos nuestras propuestas y peticiones para el mejor funcionamiento del mismo. Algunas de ellas todavía están pendientes desde hace bastante tiempo.

Después de ocho años se celebró un **Concejo Abierto** en el barrio convocado por el Alcalde. La Asociación acudió al mismo con la idea de transmitir nuestra opinión sobre los diversos temas pendientes del mismo tanto al alcalde y su equipo como a los vecinos y vecinas. La valoración del mismo ha sido positiva ya que la Asociación se puso en valor ante los vecinos y vecinas y fue la única que dio contenido al mismo.

9. FUNDACIÓN RONDILLA

Las actuaciones que realizamos en el año 2009 comprenden tres programas: el Programa de Educación de Personas Adultas, el de Integración Sociocultural de Jóvenes y el de Integración Social y laboral.

La participación en estos programas se ha incrementado notablemente respecto al año anterior. A los diferentes cursos y talleres han acudido 816 personas, mayoritariamente del barrio de la Rondilla.

En la asesoría Socio-jurídica y en la Bolsa de Empleo se ha atendido a 2.857 usuarios.

1.- Programa de Educación de Personas Adultas

El Programa de Educación de Personas Adultas ha cumplido los 25 años. Lo cele-

Fiestas de LA RONDILLA

AVISO IMPORTANTE

DEBIDO A LAS EXIGENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE SEGURIDAD DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN NOS HEMOS VISTO OBLIGADOS A

SUSPENDER LOS FUEGOS ARTIFICIALES

QUE ESTABAN PROGRAMADOS PARA EL DÍA 12 DE OCTUBRE A LAS 21:00

Comisión de Fiestas 

bramos con un acto el 27 de marzo y con una exposición que recogía las actuaciones de todos estos años. A lo largo de este tiempo hemos mantenido los cursos más demandados e incrementado la oferta formativa.

Han participado 397 personas, más mujeres que hombres, desde los 21 hasta los 84 años. La mayoría de los participantes son vecinas y vecinos del barrio.

Hemos realizado los siguientes cursos:

- * Alfabetización y Neolectores
- * Cultura Básica
- * Aula de Historia
- * Aula de Arte
- * Taller de Escritura
- * Español para inmigrantes
- * Cursos de Inglés básico y avanzado
- * Tertulia Literaria
- * Informática básica

- * Internet
- * Preparación para la prueba teórica del carné de conducir
- * Grupo de Teatro "Zarracatracas"
- * Acceso libre a la sala de informática

Por tercer año hemos colaborado en la consolidación de ARPEA (Asociación Regional de Participantes de Educación de Adultos).

ACTIVIDADES CULTURALES

A lo largo de todo el año, desde las clases de Educación de Personas Adultas se realizan actividades y visitas culturales fuera del aula, en el 2009 hemos realizado las siguientes:

Proyecciones de películas, visitas a museos y exposiciones, charlas informativas, excursiones, etc.

2.- Programa de Integración Sociocultural de Jóvenes

El trabajo que venimos haciendo con los jóvenes es amplio, nuestro local de Nebrija 19 es un punto de encuentro para los chicos y chicas del barrio, allí siempre hay alguien dispuesto a escucharles y orientarles.

Las actuaciones que llevamos a cabo en este programa han sido:

*Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI):

Estos programas sustituyen a los cursos de Garantía Social, igualmente están destinados a jóvenes de 16 a 21 años que no hayan obtenido el Título de Educación Secundaria. Han estado matriculados 59 jóvenes. El IES "Juan de Juni" y el "Ribera de Castilla" han colaborado con nosotros

CAFÉ-TERTULIA

**Jueves 12 de febrero
a las 18:15 horas, en el
Centro Cívico (Aula 12)**

La participación es necesaria para que las cosas marchen mejor y para que, entre todos y todas, vayamos creando un Círculo de Cultura que responda a nuestras necesidades y aspiraciones.

Podemos asistir todos los que queramos participar y convivir ese rato, pero debe de haber, al menos, una persona que represente a cada clase y que lleve las sugerencias del resto.

Conviene que el día anterior se realice una reunión en cada clase para traer la opinión de todos y todas sobre la marcha de la actividad, cosas a mejorar, actividades culturales que se propongan para hacer conjuntamente, etc.



ASOCIACIÓN FAMILIAR de la PENÍNSULA



ARPEA
(Asociación Regional de Participantes de Educación de Adultos)



FEMM
FEDERACIÓN ESPAÑOLA

dejándonos espacio para la realización de los talleres.

Hemos tenido cinco PCPI:

- Auxiliar de Mantenimiento y Montaje de Equipos Informáticos
- Auxiliar de Estética
- Operario de Fontanería y Calefacción
- Auxiliar de Servicios de Restauración
- Auxiliar de Revestimientos continuos en Construcción

*** Grupos de apoyo a la E.S.O. (Educación Secundaria Obligatoria)**

Dentro de nuestras acciones de prevención del fracaso escolar y del abandono escolar temprano, hemos apoyado a 26 adolescentes estudiantes de Secundaria de los centros del barrio.

*** Educación de Calle: Proyecto "Kaye":**

ASAMBLEA INFORMATIVA

EL NUEVO PUENTE: SITUACIÓN ACTUAL



Lugar: Centro Cívico Rondilla

Día: miércoles, 30 septiembre

Hora: 19:30 h.

ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

CURSOS Y ACTIVIDADES PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

CURSO 2009-2010



FUNDACIÓN RONDILLA

Inscripciones:

Del 3 al 24 de septiembre

En c/ Marqués de Santillana 4 y en c/ Nebrija 19

MAÑANAS: de 12 a 1. **TARDES:** de 7 a 8.
(Semana de Ferias, sólo mañanas)

CURSOS Y TALLERES DE FORMACIÓN CULTURAL

- * Alfabetización.
- * Cultura Básica.
- * Preparación examen de ESO y Ciclos de Grado Medio.
- * Apoyo a la ESO.
- * Talleres:
 - Informática Básica e Internet
 - Escritura
 - Inglés
 - Historia/Arte/Geografía
 - Tertulia Literaria
 - Teatro
 - Bolillos
- * Español para Extranjeros.
- * Apoyo para la obtención del Carné de Conducir.

CURSOS Y TALLERES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

- * FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL
 - Fontanería y Calefacción
 - Revestimientos continuos en Construcción.
 - Montaje y mantenimiento de Equipos Informáticos
 - Auxiliar de Estética
 - Auxiliar de Servicios de Restauración
- * TALLERES DE INSERCIÓN LABORAL
 - Hostelería: Camarero Ayudante de cocina
 - Asistencia Geriátrica.
 - Reparaciones domésticas
 - Fontanería.
 - Cocina Básica.





Por el local de la calle Nebrija nº 19 han pasado 165 niños y niñas, adolescentes y jóvenes. Las actividades realizadas han sido:

a) Actividades de ocio y tiempo libre: juegos informáticos en red, talleres, actividades de prevención de conductas de riesgo...

b) Punto de información juvenil: presta servicios de asesoramiento, orientación, información y recursos a los jóvenes en temas tan diversos como ocio y tiempo libre, búsqueda de empleo, cursos de formación, etc.

3.- Programa de Integración Social y Laboral

El objetivo de este programa es el de facilitar la incorporación al mercado laboral.

A) Asesoramiento laboral y bolsa de empleo

Contamos con una bolsa de empleo para todos los vecinos y vecinas del barrio, haciendo de intermediarios entre las ofertas de trabajo que conocemos y las personas que vienen a demandar empleo. Este año, financiado por la Fundación "La Caixa" continuamos con el proyecto INCORPORA CASTILLA Y LEÓN de Inserción Laboral, en colaboración con otras entidades. Con este programa hemos incrementado notablemente los convenios de colaboración con empresas, lo que facilita la contratación y la realización de prácticas.

El número de personas atendidas ha sido de 756.

B) Cursos de Formación Laboral:

*** Curso de Asistencia Geriátrica:**

Es un curso teórico-práctico que prepara para poder trabajar en Residencias de ancianos y ayuda a domicilio. El curso está dotado de prácticas en empresas.

Hemos realizado 2 cursos, con la participación de 34 personas

*** Cocina básica**

A lo largo del año hemos realizado tres Cursos de Cocina Básica con 36 participantes.

*** Taller de fontanería para personas adultas**

Se han realizado dos talleres, de un mes de duración. Han participado 28 personas. Es un taller muy práctico y permite reciclar-se o incorporarse al mercado laboral.

*** Orientación para la búsqueda de empleo**



Taller de Geriátria

Hemos realizado con los usuarios de la bolsa de empleo jornadas informativas y formación para la búsqueda activa de empleo, así como el uso de internet para encontrar trabajo.

***Taller de Hostelería.**

En los dos talleres que hemos realizado han participado 32 personas. En algunos casos se han tenido prácticas en empresas.

C) Asesoría Social

En un servicio de acogida a personas inmigrantes recién llegadas, en el que se les informa sobre el Sistema Social Español, Sistema Escolar, Sanidad... y se les orienta sobre los distintos organismos y entidades a los que deben acudir.

El número de personas atendidas ha sido de 631.

D) Asesoría Jurídica

En la asesoría jurídica se ha desarrollado una atención individualizada y personal a cada uno de los inmigrantes que requerían nuestro servicio, prestando asesoramiento y tramitando documentos así como trabajando en la resolución de conflictos o dificultades de cualquier tipo.

El número de personas atendidas ha sido de 733.

E) Empresa de inserción laboral

En marzo, debido a las dificultades económicas, tuvimos que cerrar la empresa de inserción: Servicios Hosteleros "La Comanda" S.L. que ejercía su actividad en el Bar Luna de Sueños desde septiembre de 2007.

MARCHA FESTIVA en defensa del parque



Viernes, 19 de Junio,
7:30 de la tarde

Lugar: Concentración en la Plaza Alberto Fernández y marcha por el paseo principal del parque hasta la chopera.

Actividades: batucada y danzas del mundo.

¡Participa!

ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

EL EQUIPO EDUCATIVO

El equipo educativo, que ha llevado a cabo estos proyectos, ha estado integrado por 28 personas.

- 22 personas contratadas
- 6 personas voluntarias.

COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

- ❖ Proyecto de Educación de personas Adultas: Formamos parte de los siguientes colectivos: A.C.E.C.E.A (Asociación de Colectivos de Educ. Adul. de Castilla y León), F.A.E.A. (Federación de Asociaciones de Educ. Adul.) de España y C.O.N.F.A.P.E.A. (Confederación de Asociaciones de participantes en Educación de Personas Adultas de España).

- ❖ Formamos parte de A.R.P.E.A. (Asociación Regional de Participantes en Educación de Adultos). Constituida a principios del 2007
- ❖ Proyecto Conecta Joven: se ha realizado en colaboración con la Fundación ESPLAI (Barcelona).
- ❖ Pertenece al Consejo Local de la Juventud.
- ❖ Programa de Integración de inmigrantes: se ha mantenido Coordinación con diferentes ONG de Valladolid que trabajan proyectos similares, así como con el CAI (Centro municipal de atención al inmigrante).
- ❖ Proyecto de Inserción Laboral: Hemos trabajado con el grupo de economía alternativa, social y solidaria.
- ❖ Proyectos de integración laboral con

la red INCORPORA de la obra social La Caixa.

INFRAESTRUCTURA Y FINANCIACIÓN

Los proyectos educativos y sociales se desarrollaron: en los locales de C/ Nebrija 17-19 cuyo uso está cedido por **Caja España**, en el Centro Cívico Rondilla, en el local alquilado de C/ Nebrija 12 y algunos talleres de PCPI en el IES “Juan de Juni” y en el IES “Ribera de Castilla”.

La financiación, por medio de subvenciones y convenios, nos llegó de diferentes instancias:

Junta de Castilla y León:

Consejería de Educación, Instituto de la Juventud, Gerencia de Servicios Sociales y Servicio Público de Empleo para diversos programas.



Taller de fontanería

Ayuntamiento de Valladolid:

Convenio de Educación de Personas Adultas. Equipamiento y Actividades Juveniles. Programa de Menores en Riesgo.

Fundación “La Caixa”:

Programa INCORPORA y Programa de Inserción Sociolaboral (Lucha contra la pobreza y exclusión social).

Fundación Esplai:

Proyecto Conecta Joven.

Caja España y Caja Laboral: A través de la Asociación Vecinal Rondilla.

10. FEDERACIÓN A.A. VV.

La Asociación Vecinal Rondilla está integrada en la Federación de Asociaciones de Vecinos “Antonio Machado” de Valladolid. Dos delegados acuden a las Juntas Directivas de la Federación y los asuntos en ella tratados son informados y debatidos por la Junta directiva de la Asociación Rondilla.

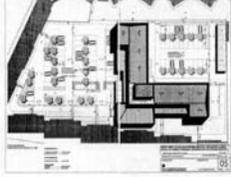
A continuación describimos los temas tratados y trabajados por la Junta Directiva de la Federación de Vecinos, todos ellos asuntos generales de la ciudad, publicados en la página Web de la federación www.vecinosvalladolid.org

Fondo Local Estatal – Plan E.

Ante la crisis económica el gobierno del estado destina un fondo de ayuda para desarrollar proyectos de inversión por los Ayuntamientos. Ante ello las AAVV presentamos al ayuntamiento propuestas de actuación para cada barrio y para el conjunto de la Ciudad.

ASAMBLEA

Obras en el “José Zorrilla” para la Policía Municipal



Galería de tiro virtual,
aparcamiento para
186 vehículos y
futura Academia de
la Policía Municipal

¿De patio escolar y vecinal
a “cuartel policial”?

Lugar: Centro Cívico Esgueva
Día: martes, 16 de junio
Hora: 7.30 de la tarde

¡ACUDE!

¡DEFIENDE TU CALIDAD DE VIDA!

ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

Pingüinos 2009.

La nueva ubicación en el Pinar de Antequera para la celebración de esta concentración de motos a la que asistieron de más de 30.000 personas con sus motos y vehículos hizo que desde la Federación se presentaran alegaciones por considerar el conjunto como Área de Singular Valor Ecológico por las Directrices de Ordenación del Territorio de Valladolid; y la clasificación como Suelo Rústico con Protección Natural por el Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid. El pinar está catalogado además como Monte de Utilidad Pública.

Parque Comercial y de Ocio INTER IKEA en el término municipal de Arroyo de la Encomienda.

Se presentaron alegaciones para que se tuviera en cuenta nuestra opinión de los aspectos ambientales y de movilidad.

Aparcamiento nuevo Hospital Río Hortega.

Plataforma ciudadana “La salud No paga Parking”

Ante la privatización y los abusivos precios por aparcar en las 1.300 plazas disponibles del aparcamiento del Hospital, la Federación de AAVV promovió una plataforma con entidades políticas, sindicales y de consumidores, con el objetivo de conseguir la gratuidad de dicho aparcamiento.

Parque de Aventuras Juan de Austria.

Ante el anuncio de cierre injustificado por el Ayuntamiento de este parque que da un servicio a la ciudad y sobre todo a los niños, la Federación de Vecinos, junto a 70 colectivos de la ciudad, participó en una campaña de recogida de firmas, más de 4.000, y acciones para que el Ayuntamiento

cambiara su decisión.

Tasa de saneamiento y depuración.

Los tribunales dieron sentencia desfavorable a la demanda de 2.000 vecinos en relación a las tasas de alcantarillado y saneamiento.

Aparcamientos en el centro de la ciudad: La Antigua y Portugalete.

A la espera de la sentencia definitiva sobre el aparcamiento del Portugalete la Federación pide se cambie su uso y se dedique a los vecinos residentes de los barrios cercanos.

La Federación se reunió con el Director General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León para resaltar y poner en valor los aspectos culturales de la zona de



Fiestas - Muestra de Artesanía

**CHARLA
INFORMATIVA**

**TECNOLOGÍA
INALÁMBRICA**

LOS APARATOS QUE LA INDUSTRIA SACA
AL MERCADO SON "SÍMBOLOS DE
PROGRESO", PERO...
¿PUEDEN DAÑAR NUESTRA SALUD?



Estos aparatos emiten radiaciones que son un riesgo para tu salud
¡Infórmate!

Lugar: Salón del Centro Cívico Rondilla
Día: Jueves, 21 de mayo
Hora: 7:30 de la tarde

Interviene: Asunción Laso
(miembro de la Asociación Vallisoletana de Afectados por las Antenas de Telefonía, www.avaate.org)

ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

la Antigua, pues podrían quedar afectados por la construcción del aparcamiento.

Campus de la Justicia.

El Ministerio de Justicia decidió que el denominado "Campus de la Justicia" de Valladolid se ubicara en unos terrenos en el barrio de Girón. La Federación presentó una propuesta razonada para que esta infraestructura que considerábamos necesaria para el equilibrio de ciudad se realizara en la zona Este en el barrio de Pilarica unido a los nuevos desarrollos del Plan Rogers y próximos a la zona universitaria.

Valdechivillas y las Áreas Homogéneas.

El Ayuntamiento inició la tramitación urbanística de estos nuevos desarrollos de Valladolid con la pretensión de crear suelo para más de 100.000 nuevas viviendas.

La Federación, junto con otros colectivos, ha presentado alegaciones porque los considera innecesarios ante el decrecimiento de la población y la explosión de la burbuja inmobiliaria.

Soterramiento.- Proyecto Rogers.

La modificación del Plan General de Urbanismo, para realizar el soterramiento, sigue su tramitación de forma muy lenta. La Federación presentó alegaciones ya que el proyecto no incluía la Declaración de Impacto Ambiental, entre otros aspectos.

Cooperativa vecinal de viviendas.

En abril se adjudicaron 21 viviendas en el barrio de La Victoria promovidas por la cooperativa de viviendas. Con esta actuación, la cooperativa creada a iniciativa de la Federación de vecinos, finaliza, por el momento y ante la crisis, los proyectos de nuevas viviendas para los socios de las AAVV de Valladolid.

Actividades relacionadas con Consumo.

Se celebraron asambleas informativas sobre: Las nuevas tarifas eléctricas, los usos de la telefonía móvil y la contaminación electromagnética, la crisis y las hipotecas. Además participamos en la plataforma por la demanda de mejores servicios de tren AVE con Madrid.

Ayuda a domicilio. Ley de Dependencia.

En el último trimestre de 2009 el Ayuntamiento notifica a los usuarios una importantísima subida de los precios de este servicio; ante ello la Federación convo-

Curso de Fontanería



FECHA: del 4 al 28
de mayo de 2009

HORARIO: de lunes
a jueves de 16.30 a
18.30 h.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIONES: el lunes 27 de
abril de 16.30 a 18.00 en
C/ Nebrija, 19



Fundación Rondilla



ASOCIACION FAMILIAR de la RONDILLA

có una asamblea de afectados que celebramos el 2 de diciembre, en el Centro Cívico de la Zona Sur, en la que participaron los sindicatos y los partidos políticos para solicitar una subida que sea ajustada a las situaciones personales de los usuarios y aplicable de una forma progresiva.

Homenaje a Claudio López.

El día 16 de octubre participamos en un acto de Homenaje póstumo a Claudio López Vicepresidente de la Liga Española de la Educación y la Cultura popular. Claudio fue fundador de la Federación de Vecinos de Valladolid, fue el primer Concejal de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Valladolid y gran impulsor de la participación en las decisiones municipales de las asociaciones de vecinos.

XXIX Asamblea General de la Federación. La celebramos en el Centro

Cívico de Delicias el domingo 29 de marzo a la que asistimos 20 compromisarios de la Asociación Vecinal Rondilla.

Presupuestos Ayuntamiento 2010.

La Federación presentó al Consejo Social de la ciudad sus propuestas para la elaboración del proyecto de presupuestos para el 2010.

Participación en los órganos de representación y consultivos de la ciudad: Consejo Social de la Ciudad, AUVASA, Semana Internacional de Cine, Fundación Municipal de Cultura, Fundación Municipal de Deportes, Consejo Municipal de Enseñanza, Agenda 21 Local, Consejo Municipal de Movilidad, Consejos de Salud (Zona Este y Zona Oeste). Participamos con el 0,7% de nuestro presupuesto en los programas de acción de la ONG Entrepueblos.

FIESTA REIVINDICATIVA en la chopera



Viernes, 17 de Abril,
6:30 de la tarde

**TU PRESENCIA ES
IMPORTANTE, ¡ACUDE!**

¡Salvemos el parque!

ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

11. RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES

Subdelegación del Gobierno en Castilla y León: Hemos mantenido reuniones periódicas para la información y orientación en relación con la integración de las personas inmigrantes.

Gerencia de servicios Sociales: Formamos parte de la Comisión de Inclusión creada por este organismo.

Entrepueblos: Hemos colaborado con el 0,7 % de nuestros ingresos en el proyecto de cooperación al desarrollo “Transformación agroindustrial y comercialización de los productos agrícolas de la Federación de cooperativas de Ixcán, FICCI R.L.” del municipio de Ixcán, Quiché, en Guatemala, que promueve esta entidad.

Asociaciones de personas inmigrantes (ASCULAVA, GEVA, DOMINICANOS, ECUATORIANOS): Colaboran con nosotros fundamentalmente en la organización de las fiestas del barrio y en otras actividades multiculturales.

Asociación de Mujeres “La Rondilla”: en el desarrollo de diversas reivindicaciones y en los temas de igualdad de género.

Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León: Hemos realizado, en colaboración con esta entidad, en enero y en julio, dos campañas de Donación de Sangre.

Obra Social de Caja España: mantene-
mos una estrecha colaboración, que ha encontrado tanto el apoyo con la cesión para el uso de los locales de la calle Nebrija, como en ayuda para el desarrollo del programa “La informática abierta a todos” y también para las fiestas.



Entrega de diplomas Conecta Joven



Fiesta de Villalal en la Chopera del parque

Caja Laboral continúa prestando su ayuda para el desarrollo del proyecto socio-cultural.

Con la **banca ética FIARE**, perteneciendo al grupo de asociaciones que han dado apoyo a su constitución en Castilla y León.

Con la **Liga de la Educación y de la Cultura**, colaborando en el desarrollo de la Escuela de niños y niñas y en el homenaje a Claudio López.

12. OTRAS ACTUACIONES A DESTACAR

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ASOCIACIÓN

En este quinto año, se han publicado tres boletines de carácter trimestral. Se han

mantenido también las secciones habituales en las que podéis encontrar distintas informaciones:

- Defiende tu parque.
- Círculo de Cultura Popular Rondilla: 25 años compartiendo cultura.
- El 24 de junio se celebró el "Día mundial contra la contaminación electromagnética".

Hay que destacar que en todos ellos se ha hecho especial hincapié en la defensa del parque Ribera de Castilla, además de diversas informaciones sobre la situación del barrio.

Se ha mantenido la tirada de 12.000 ejemplares, que son buzonzados por todas las casas del barrio, además de dejarse ejemplares en algunos establecimientos o puntos de interés, como el Centro Cívico.

LA ASOCIACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Hemos enviado a la prensa, radio y TV aquellos temas que por su importancia nos parecía debían tener un conocimiento de toda la ciudadanía. Entre otros, **Notas de prensa:**

- ❖ Celebración de los 25 años de la creación de los programas educativo-culturales. Desacuerdo ante el cierre de Santa Teresa.
- ❖ Celebración de la asamblea general de socios/as
- ❖ Entrega de más de 2.000 firmas en contra del nuevo puente de la calle La Rábida. Celebración de Asamblea sobre el puente
- ❖ Solicitud de Audiencia Pública para debatir el tema del puente. Petición de penalización a las empresas concesionarias del emisorio. Celebración

Solicitud de Plaza para Escuelas Infantiles Municipales

Para niños que cumplan los 3 años en el año 2009

Del 24 de marzo al 17 de abril

Información y Solicitudes:

En el mismo colegio que se solicite en primer lugar

ASOCIACIÓN VECNAL RONDILLA



la Asociación Familiar Informa
Entidad Ciudadana Declarada de Utilidad Pública Municipal

Ayudas para alquileres de viviendas

- ❖ Arrendamiento para jóvenes de 18 a 21 años
- ❖ Arrendamiento para jóvenes de 30 a 35 años
- ❖ Arrendamientos para jóvenes entre 22 y 26 años que hayan agotado el plazo máximo de 4 años de la renta básica de inserción.
- ❖ Arrendamiento para mayores de 36 años.
- ❖ Arrendamiento familias de ingresos entre 0,5 y 3,5 veces el IPREM (año 2009 527,24 €/mes o 6326,86 €/año)

Información y Solicitudes:

Servicio Territorial de Fomento

Edificio Administrativo de Usos Múltiples
c/ Jesús Rivero Meneses, s/n.



Ayuntamiento de Valladolid

ASOCIACIÓN FAMILIAR de la RONDILLA

de una fiesta reivindicativa sobre el parque en la chopera

- ❖ Denuncia sobre la no celebración en el barrio de la Audiencia Pública
- ❖ Marcha festiva para la defensa del parque
- ❖ Alegaciones ante la construcción del puente. Celebración de las fiestas.
- ❖ Denuncia sobre la falta de interés del Ayuntamiento ante la eliminación del proyecto de aparcamientos.

La prensa se hizo eco:

- ❖ Cierre del IES Santa Teresa
- ❖ Reclamación Centro de Día y aparcamiento en el antiguo colegio "San Juan de la Cruz"
- ❖ 25º cross de las doce uvas de Rondilla
- ❖ Primeras licencias del ARI
- ❖ Problema de tráfico entre las calles Seminario y Avda. Santa Teresa

- ❖ Recogida de firmas contra el puente
- ❖ Cambio de nombre de la Asociación de Familiar a Vecinal
- ❖ Aumento de frecuencia del autobús Línea 2
- ❖ Asamblea anual
- ❖ El ARI
- ❖ Protesta por el deterioro del parque
- ❖ Problemas en el parking de Avda. de Palencia
- ❖ Instalación de ascensores con el ARI
- ❖ Petición de soluciones al problema de aparcamiento
- ❖ Alegaciones contra el puente
- ❖ Denuncia por la eliminación de aparcamientos en Amor de Dios
- ❖ Fiestas
- ❖ Quejas sobre la antena de Portillo de Balboa
- ❖ Problema con el aparcamiento de “XXV Años de Paz”
- ❖ Fiesta reivindicativa en la chopera
- ❖ Programa de actividades ante el inicio de curso
- ❖ Sustitución del puente por aparcamientos
- ❖ Utilización del aparcamiento de antiguo Río Hortera
- ❖ Varias intervenciones sobre el puente a raíz de la audiencia pública
- ❖ Ampliación del carril bici hasta el Esgueva
- ❖ Sanciones por el retraso del colector
- ❖ Acceso con transporte público al nuevo hospital



Fiestas - Ganadores del concurso de tortillas

- ❖ Celebración del 25 Aniversario de Cultura Popular
- ❖ Entrega de firmas contra el puente

13. ORGANIZACIÓN INTERNA

LA SEDE DE MARQUÉS DE SANTI-LLANA

El uso del local sigue siendo intensivo, tanto por la elevada actividad directiva y administrativa de la Asociación, como por ser utilizado también por el Club Deportivo Rondilla y para **reuniones de las Comunidades de Propietarios** (durante el año 2009 **se han celebrado 116**).

También han utilizado los locales para sus reuniones otras entidades como la Asociación de Guineaecuatorianos GEVA y la Federación de Inmigrantes de Castilla y León.

LA ASOCIACIÓN EN INTERNET

La Asociación Vecinal dispone de una **página web**, www.nodo50.org/rondilla, cuyo contador de visitas recibidas en 2009 ascendió a 7.399. Los/as asociados/as que nos facilitaron sus direcciones de correo electrónico reciben también la información de la Asociación a tiempo real, por ello es conveniente que quienes tengáis ese tipo de correo, facilitéis la dirección en la Asociación mediante mensaje a nuestro correo electrónico rondilla@nodo50.org.

ASOCIADOS

El número de familias con sus cuotas abonadas a 31 de Diciembre de 2009 es de 1.054.

LOS NÚMEROS DE LA CONTABILIDAD

Los saldos de las cuentas de la Asociación Vecinal Rondilla a 31 de Diciembre de 2009 ascendieron a 108.552,45 euros, que se encuentran depositados en las cuentas de la Asociación en Caja España, Caja Laboral, Caja Duero y La Caixa.

EXPOSICIÓN CONMEMORATIVA



FECHA: del 23 al 29 de marzo de 2009

LUGAR: Centro Cívico Rondilla
Pza. Alberto Fernández s/n



Fundación Rondilla



ASOCIACIÓN FAMILIAR de la RONDILLA



Obras del ARI en Rondilla

5. INGRESOS Y GASTOS 2009

Cuenta de Resultados Abreviada - Ejercicio 2009

	(DEBE)
	HABER
	2009
1. Ingresos	30.582,44
a) Cuotas de usuarios y afiliados	11.909,20
*Cuotas de socios	11.049,20
*Servicio Información y Asesoramiento	100,00
*Inscripciones programas educativos	760,00
b) Ingresos de aportaciones:	4.954,00
*Caja España	3.200,00
*Caja Laboral	1.000,00
*Otros	754,00
c) Subvenciones Ayuntamiento	13.719,24
*Asociaciones de consumidores	1.050,00
*Actividades	7.056,00
*Fiestas	4.752,00
*Integración jóvenes	861,24
2. Ingresos por actividades y otros	5.640,99
3. Ingresos financieros (intereses bancarios)	0,29
4. Gastos de personal	-9.487,93
5. Aportación ayuda al desarrollo a Entrepueblos	-292,82
6. Gastos de funcionamiento y actividades	-24.315,45
*Material de oficina	-49,12
*Agua	-150,75
*Productos de limpieza	-95,91
*Alquiler locales y gastos de comunidad	-1.614,63
*Reparaciones y conservación	-720,00
*Comisiones bancarias	-187,34
*Reprografía y Fotocopias	-532,95
*Materiales EPA y Talleres	-180,42
*Material bibliografía y suscripciones	-1.281,08
*Actividades Socio-culturales	-2.792,94
*Actividades reivindicativas	-1.112,57
*Seguro responsabilidad civil	-795,69
*Distribución y buzónados	-2.635,35
*Imprenta y cartelería	-4.028,52
*Cuotas pertenencia a diferentes entidades	-530,14
*Fundación Rondilla	-2.608,04
*Círculo de Cultura Popular Rondilla	-5.000,00
7. Amortización del inmovilizado.	-3.405,70
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.278,18

Valladolid, 31 de diciembre de 2009

El Presidente de la Asociación

La Tesorera de la Asociación







Fdo. Miguel Angel Niño

Fdo. Rosario Cascajo Casado



Clases de Informática

6. Renovación de la Junta Directiva

La Junta Directiva, que representa a la Asociación Vecinal, ejerce sus funciones durante un año, renovándose anualmente todos los cargos, que son estatutariamente reelegibles.

Se reúne todos los lunes, a las ocho de la tarde, en la sede de Marqués de Santillana, 4. Sus sesiones son abiertas a la participación de todos los vecinos y vecinas del barrio.

La Junta Directiva asume la dirección y administración de la Asociación y es su máximo órgano ejecutivo, asegurando el desarrollo de los acuerdos de las Asambleas.

Para este **trabajo social serio, responsable y continuo**, que es el primer activo de la Asociación, hacen falta siempre personas que a los distintos niveles lo plantee, lo debata, lo realice y, en definitiva, que controle colectivamente lo que debe hacerse, cuándo hacerlo y cómo hacerlo.

Necesitamos que se presenten candidatas para formar parte de la Junta Directiva el año 2010. Si te animas, **rellena el formulario anexo de color rosa**, que acompaña como separata a este librito, y entrégalo antes del comienzo de la Asamblea General Ordinaria del domingo, 28 de febrero, a las 11 de la mañana.



Obras del emisario en el parque



Taller de revestimientos

7. Programación para 2010

En este año, la Asociación Vecinal Rondilla cumple 40 años. Muchas son las cosas logradas debido a la lucha vecinal: el parque Ribera de Castilla, el centro de salud, los centros educativos, el centro cívico y otras muchas cosas que han hecho posible el barrio en que vivimos. Este no se parece en nada a aquel que se encontraron aquellos vecinos que iniciaron la aventura de construir una asociación vecinal en las postrimerías del franquismo.

Hoy aquel espíritu reivindicativo de lucha por la libertad y la participación en la construcción de nuestro barrio sigue vigente. Todavía hay muchas cosas por hacer. El barrio, y la Asociación con él, ha evolucionado y junto a las viejas reivindicaciones se abren paso nuevas necesidades, nuevos problemas que nos obligan a ser más imaginativos si cabe para dar respuesta a las mismas.

Tenemos que ser capaces de detectar esas necesidades en una realidad cambiante. Desde hace tiempo vemos en nuestras calles cómo esa realidad se hace más compleja con la llegada de nuevos vecinos y vecinas de otros países que nos ponen ante el reto de la convivencia. El papel de la Asociación Vecinal debería ser la detectar las inquietudes y expectativas de los vecinos y vecinas, interpretarlas en forma de propuestas políticas y ser capaces de comunicar esas propuestas. Un papel que sólo puede desempeñarse si la Asociación Vecinal es un espacio permeable, abierto y en el que la comunicación con el entorno es fundamental.

Es el momento de reflexionar sobre ello y marcarnos una serie de

objetivos que den respuesta a una serie de preguntas: ¿Qué necesita el barrio?, ¿Cómo participamos?, ¿Cómo difundimos nuestras propuestas?, ¿Cómo nos relacionamos con otros colectivos? Y ¿Cuál es la relación con el Ayuntamiento?

¿Qué necesita el barrio?

La pérdida de vecinos y vecinas es una realidad constatable. Así lo pone de manifiesto el padrón municipal. La población que marcha del barrio es la más joven quedando la más envejecida. Junto a esta realidad hay otra que es la llegada de nuevos vecinos y vecinas procedentes de la inmigración. Esta llegada está paliando, en parte, la pérdida de población. Ante esto consideramos plantearnos un objetivo general:

la Asociación Familiar Informa
Entidad Ciudadana Declarada de Utilidad Pública Municipal

Ayudas económicas
para el pago de la fianza en el alquiler de vivienda

- * Para personas que no tengan nacionalidad española y estén de forma regular.
- * Que tengan ingresos por debajo de 527,24 €/mes
- * Realizar un contrato de arrendamiento entre el 1-12-2008 y el 31-8-2009.

Hasta el 1 de septiembre

Más información en nuestra oficina.

Solicitudes:

Ayuntamiento de Valladolid



ASOCIACIÓN FAMILIAR de la RONDILLA



FUNDACIÓN RONDILLA

detectar cuáles son las nuevas necesidades y las carencias más importantes que tiene el barrio y buscar las soluciones más adecuadas.

Al mismo tiempo consideramos **prioritario** trabajar los siguientes temas:

1. San Juan de la Cruz

El lamentable estado en que se encuentra el edificio hace que se tenga que tomar una decisión consensuada con el Ayuntamiento para dar salida a este problema. La Asociación reivindica para este espacio un centro de día y un aparcamiento subterráneo.

2. Aparcamientos

Uno de los problemas más acuciantes del barrio es el problema de aparcamientos en el mismo. Las recientes remodelaciones de aceras ha hecho perder plazas en superficie sin que se de una alternativa a las mismas. Seguiremos trabajando para conseguir un aparcamiento subterráneo en Amor de Dios esquina a Portillo de Balboa.

3. Puente

El año pasado ocupó nuestros esfuerzos y este año continuaremos trabajando para conseguir que no se construya empleando los cauces que consideremos más adecuados. Velaremos porque se cumpla la legalidad existente.

4. Antenas de telefonía móvil

La salud del vecindario es importante. Continuaremos realizando campañas de sensibilización con el objetivo de que no se pongan estas antenas de telefonía móvil en ninguna comunidad. Al mismo tiempo denunciaremos todas aquellas que estén instaladas de forma ilegal tanto en comunidades como en las fachadas de los comercios.

De forma especial, y coincidiendo con el **“40 Aniversario”** de la Asociación, se desarrollará a lo largo del año un programa especial de actividades con motivo de dicha celebración.

- 24 de febrero: acto de homenaje a las Juntas directivas de la Asociación durante estos años.
- Del 1 al 15 de marzo: exposición sobre la historia de la Asociación Vecinal. Sala de exposiciones del Centro Cívico de la Rondilla.
- Del 20 al 22 de abril: Jornadas sobre “Pasado, presente y futuro del movimiento vecinal”.
- 5, 12 y 19 de mayo: Cine y participación.
- Del 1 al 5 de junio Semana cultural.

No olvidaremos las **reivindicaciones históricas**, en los diferentes campos y áreas de actuación:

1. ARI Rondilla

Una vez que la primera fase del ARI está en marcha en los polígonos del “XXV años de Paz” y “18 de Julio”, el Ayuntamiento tiene que impulsar la segunda fase implicando a las otras dos administraciones: autonómica y central y así poder las comunidades de vecinos que quedaron fuera de la primera resolver sus problemas.

2. Reurbanización de calles

Acabar la reurbanización de la calle Tirso de Molina, con ampliación de aceras y remodelación de espacios entre las calles Portillo de Balboa y Santa Clara.

3. El Parque Ribera de Castilla

La comisión vecinal constituida para trabajar en la mejora del parque seguirá funcionando con el objetivo de preservar nuestro parque.

4. Escuela Infantil

Es una reivindicación histórica del barrio y una infraestructura básica para el mismo para cumplir un doble objetivo: Conciliar la vida laboral y familiar las parejas jóvenes y al mismo tiempo fijar población en el mismo.

Junto a estos temas seguiremos como todos los años desarrollando **actividades culturales**:

- Día Internacional de la Mujer Trabajadora (8 de marzo): día dedicado a la sensibilización sobre la situación actual de la mujer.
- Día de la Comunidad-Fiesta de Villalar (23 de abril): jornada destinada a festejar el Día de Castilla y León, pero también a seguir reivindicando la solución a algunos de los problemas más urgentes del Barrio (parque Ribera de Castilla, San Juan de la Cruz...).
- Excursión cultural "San Pedro Regalado" (13 de mayo): día dedicado a visitar alguno de los centros culturales, artísticos o naturales de nuestra región.
- Día del Medio Ambiente (5 de junio): visita a un espacio natural de la ciudad y charlas complementarias.
- Fiestas del Barrio: su celebración está prevista en torno a la segunda y terce-

ra semana de octubre. Se continuará con la colaboración entre las distintas asociaciones e instituciones presentes en el barrio, a través de la Comisión de Fiestas, para que las actividades sean lo más diversas posibles, dando respuesta a todas las edades e intereses.

La **Fundación Rondilla** continuará llevando a cabo las siguientes actuaciones:

- **Programa educativo para personas adultas:** Continuaremos con los Programas de educación en los niveles de: Alfabetización, Cultura Básica, Acceso a Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio, Preparación para la obtención del Carné de Conducir. Talleres de Inglés, Informática Básica e Internet, Aula de

ASAMBLEA El nuevo puente



¡EL PUENTE NO ES NECESARIO!

Lugar: Centro Cívico Rondilla

Día: martes, 17 de marzo

Hora: 8 de la tarde

¡ACUDE!

¡DEFIENDE TU PARQUE!

ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

Historia y Arte, Taller de Escritura, Taller de Teatro, Tertulia Literaria, Taller de Bolillos.

• **Programas para Jóvenes:**

- **Programas de Cualificación Profesional Inicial:** Operario de Fontanería, Revestimientos Continuos en Construcción, Auxiliar de Servicios de Restauración, Auxiliar de Estética, montador de Equipos Informáticos.
- Apoyo escolar para alumnos y alumnas de ESO. Punto de Información Juvenil. Actividades de tiempo libre. Programa “Conecta Joven”

• **Programas para niños:** Educación de Calle. Talleres y actividades de Tiempo Libre.

• **Programas para Personas Inmigrantes:** Asesoría y Español.

• **Programas de formación para el Empleo e Inserción Laboral.** Plan de Inserción Laboral: Orientación para la búsqueda de empleo. Talleres de inserción laboral: Hostelería, Cocina Básica, Geriatria, Fontanería

• **Programa de animación socio-cultural:** Cursos, Jornadas, Exposiciones, Visitas culturales, Jornadas literarias. Organización de diversas jornadas y ciclos culturales en torno a: La Interculturalidad, El Día de la Mujer, el Día de la Paz, El día del medioambiente, etc.

Junto a la Fundación Rondilla analizaremos y reflexionaremos sobre dos temas que consideramos importantes: **la Inmigración y los jóvenes.**

¿Cómo Participamos?

La participación ciudadana es un derecho que se recoge en nuestra Constitución y a la vez, un deber que tiene la ciudadanía. Es la base de nuestro sistema democrático.

Consideramos que la participación de la ciudadanía en la vida pública, no consiste únicamente en ir a votar cuando toca, sino que debe configurarse como el poder construir ciudad, en el día a día, con la aportación de todos los colectivos sociales y personas interesadas.

CURSO DE COCINA

Fechas: del 2 de marzo al 2 de abril

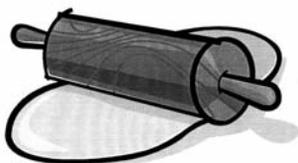
Horario: de 5 a 7 de la tarde

INSCRIPCIONES:

Días: 25, 26 y 27 de febrero

Horario: de 6 a 7

Lugar: C/ Nebrija, 19 bajo



FUNDACIÓN RONDILLA

ASOCIACIÓN FAMILIAR de la RONDILLA

Queremos participar en las cuestiones que nos afecten, porque nos preocupa nuestro barrio, sus problemas y los vecinos y vecinas que lo habitan; de esa preocupación nace la necesidad de debatir y poner en común con todos aquellos interesados las iniciativas que hagan posible mejorar nuestro entorno.

Junto a las tradicionales formas como son las asambleas tenemos que acercarnos de otras formas para atraer a otras personas. No olvidemos que nuestra principal referencia son los vecinos y vecinas del barrio que mayoritariamente no están organizados. Por eso tendremos que crear espacios plurales y dinámicos donde las personas puedan participar en aquellos temas que les interese. Crear el ámbito propicio para provocar el interés que conduce a la participación.

Es importante el flujo continuo. Desde la

Asociación Vecinal tendremos que proponer temas a la ciudadanía; pero, al mismo tiempo, hay que impulsar los cauces adecuados para que la ciudadanía tenga a la Asociación como referente y el cauce natural para expresar sus preocupaciones.

Las actividades que desarrollemos con motivo del 40 Aniversario deben ser una excusa perfecta para que el vecindario conozca nuestras propuestas y nuestras actividades y animarles a participar con nosotros.

¿Cómo informamos y nos comunicamos con el vecindario?

De nada nos serviría hacer un buen trabajo en los temas propuestos con una participación adecuada sino somos capaces de informar a nuestros socios y al barrio en general de nuestras propuestas y acciones.



Información y comunicación son elementos claves para propiciar que los vecinos y vecinas estén informados para que puedan participar en los actos que realicemos y a la vez que nos propongan cuantas cuestiones consideren.

En cuanto al **Boletín informativo** es nuestra intención llevar a cabo una renovación de este boletín que sirve como medio de información y de contacto entre la Asociación y el barrio. Pasará a ser publicado semestralmente y se renovarán y ampliarán sus contenidos. El objetivo es involucrar a otras asociaciones e incluso vecinos y vecinas para que colaboren en su redacción, participando directamente o aportando sus noticias. También se modificará su diseño, haciéndolo más claro y ágil.

Además, para aquellos temas importantes retomaremos los "Informa" especiales.

Nuevas formas de comunicación. Así cuidaremos nuestra página Web, haciéndola más atractiva. Al mismo tiempo emplearemos los recursos que nos proporcionan las nuevas tecnologías. Así crearemos perfiles de la Asociación en las redes sociales para ampliar el número de personas a las que llega nuestra labor y, sobre todo, a los jóvenes.

Seguiremos impulsando la utilización del correo electrónico en las comunicaciones con los asociados/as y entidades del barrio que dispongan de este servicio.

¿Cómo nos relacionamos con otros colectivos?

Trabajar en red tiene que ser un objetivo prioritario con otros colectivos y avocaciones de nuestro propio barrio y con las de otros barrios de la ciudad, sin olvidarnos de las que tra-

bajan dentro de nuestra línea de actuación, tanto en el ámbito autonómico como en otras comunidades autónomas. Para ello hay que impulsar:

- Espacios comunes donde encontrarnos las diferentes asociaciones del barrio para intercambiar ideas e iniciativas desde la independencia de cada colectivo
- Desarrollar iniciativas y reflexiones sobre problemas comunes con las Asociaciones de vecinos federadas de la zona norte y noroeste. Especial relación con el Barrio España
- Seguiremos trabajando en la Federación de Asociaciones de Vecinos

Por otra parte seguiremos trabajando en red con otros colectivos de la economía alternativa y solidaria. Así seguiremos en

la Asociación Familiar Informa
Entidad de Utilidad Pública Municipal

**CONVOCATORIA DE AYUDAS A
COMUNIDADES DE PROPIETARIOS
PARA IMPLANTAR LA TELEVISIÓN
DIGITAL**

CONDICIONES:

- Realizar la instalación previamente
- Que la empresa instaladora esté autorizada y esté inscrita como "Tipo A".
- Solicitar factura.
- Una vez realizada la instalación pedir la subvención.

Más información en: FEYTEL c/ Castelar nº 2, 1º
Tfno.: 902425200
PRESENTACIÓN SOLICITUDES

Hasta el 30 de Septiembre de 2009


ASOCIACIÓN FAMILIAR de la RONDILLA

 Junta de Castilla y León

GERMEN, el espacio en Castilla y León de REAS (Red de economía alternativa y solidaria). Así mismo seguiremos en FIARE Castilla y León. Es la Asociación que está impulsando en la región y en Valladolid el proyecto **FIARE** para la construcción de la banca ética junto con diversos colectivos sociales tanto de Valladolid como de las otras provincias de la región.

¿Cómo deben ser las relaciones con el Ayuntamiento?

La participación ciudadana es un derecho que se recoge en nuestra Constitución y a la vez, un deber que tiene la ciudadanía. Es la base de nuestro sistema democrático.

Consideramos que la participación de la ciudadanía en la vida pública, no consiste únicamente en ir a votar cuando toca, sino que debe configurarse como el poder construir ciudad en el día a día con la aportación de todos los colectivos sociales y personas individuales interesadas.

Queremos participar junto al equipo de gobierno del Ayuntamiento en las cuestiones que nos afecten, porque nos preocupa nuestro barrio, sus problemas y los vecinos y vecinas que lo habitan; de esa preocupación nace la necesidad de debatir y poner en común con todos aquellos interesados

las iniciativas que hagan posible mejorar nuestro entorno.

Esta Asociación lleva 40 años trabajando en, por y con el barrio. Somos una Entidad declarada de Utilidad Pública Municipal y por ello nos sentimos legitimados en la petición de que se cuente con nosotros, que se nos informe y escuche en todo aquello que afecte al barrio.

Pedimos diálogo con el equipo de gobierno del Ayuntamiento, como elemento primordial para la existencia de la participación que demandamos. Queremos poder hablar con quienes nos gobiernan en la ciudad, escuchar sus propuestas y razones para todo lo que afecte a este barrio y a la vez que se nos escuche y se nos tenga en cuenta.

DIÁLOGO Y ESCUCHA RECÍPROCA es lo que deseamos para que se pueda producir esa participación que pedimos, sin la cual va a resultar muy difícil abordar todos los temas que hemos propuesto para trabajar en este año.

Para ello propondremos al concejal de barrio reuniones periódicas, a ser posible con una periodicidad establecida donde estén también los concejales de área responsables del tema que en ese momento se trate.

Visita la web de la Asociación: www.nodo50.org/rondilla

Visita la web de la Federación: www.vecinosvalladolid.org



8. PRESUPUESTO 2010

Proyecto de Presupuesto para 2010

	(DEBE)
	HABER
	2010
1. Ingresos:	30.439,71
a) Cuotas de usuarios y afiliados	11.850,00
*Cuotas de socios	11.000,00
*Servicio Información y Asesoramiento	100,00
*Inscripciones programas educativos	750,00
b) Ingresos de aportaciones:	4.900,00
*Caja España	3.200,00
*Caja Laboral	1.000,00
*Otros	700,00
c) Subvenciones Ayuntamiento	13.689,71
*Asociaciones de consumidores	1.050,00
*Actividades	7.056,00
*Fiestas	4.752,00
*Integración jóvenes	831,71
2. Ingresos por actividades y otros.	5.000,00
3. Ingresos financieros (intereses bancarios).	0,29
TOTAL INGRESOS	35.440,00
1. Gastos de personal.	9.000,00
2. Aportación ayuda al desarrollo.	300,00
3. Gastos de funcionamiento y actividades:	23.140,00
*Material de oficina	90,00
*Agua	170,00
*Productos de limpieza	100,00
*Alquiler locales y gastos de comunidad	1.700,00
*Reparaciones y conservación	700,00
*Comisiones bancarias	190,00
*Reprografía y Fotocopias	600,00
*Materiales EPA y Talleres	200,00
*Material bibliografía y suscripciones	1.300,00
*Actividades Socio-culturales	3.000,00
*Actividades reivindicativas	1.500,00
*Seguro responsabilidad civil	790,00
*Distribución y buzónados	2.900,00
*Imprenta y cartelería	4.200,00
*Cuotas pertenencia a diferentes entidades	700,00
*Círculo de Cultura Popular Rondilla	5.000,00
4. Amortización del inmovilizado.	3.000,00
TOTAL GASTOS	35.440,00

Valladolid, 1 de Enero de 2010

El Presidente de la Asociación

La Tesorera de la Asociación

Miguel A. Niño



Rosario Cascajo

Fdo. Miguel Angel Niño

Fdo. Rosario Cascajo Casado

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lleva preparadas tus preguntas. Utiliza este espacio para tus anotaciones.

1/

2/

3/

4/

5/

6/

7/

8/

9/

10/



Edita la **Asociación Vecinal Rondilla**

Subvenciona el **Ayuntamiento de Valladolid**

El trabajo es de la gente de la **Asociación Vecinal Rondilla**

La impresión la hizo **Gráficas Europa**

La portada es de Manolo Sierra y las ilustraciones son reproducciones de los archivos fotográficos de la Asociación y de una parte de la cartelería y folletos editados durante ttró.

Depósito Legal: VA-tuqtrsr



ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

C/ Marqués de Santillana, 4 – bajo
47010 Valladolid
Teléfono: 983 251 090 – Fax: 983 251 913
Correo electrónico: rondilla@nodo50.org
Web: www.nodo50.org/rondilla

Fundada en 1970
Entidad declarada de Utilidad Pública Municipal
Premio Regional de Medio Ambiente 1994
Mención Nacional de Honor por la labor educativa
con grupos socialmente desfavorecidos 1996
Premio Nacional de Educación “Miguel Hernández” 1999
Candidatura oficial española al Premio Internacional de Alfabetización
de la UNESCO 2000
Diploma de Honor de Cruz Roja Española 2001
Premio Social Caja España 2005

**Con la colaboración de Obra Social de Caja España,
Fundación “La Caixa”, Caja Laboral,
Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de Valladolid.**